2022 -03 -17 **4,416,000.00**

GARZON BUITRAGO HELENA PATRICIA

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO N° **4209**

Beneficiario: GARZON BUITRAGO HELENA PATRICIA
Cuenta No: 039698121 **Banco:** BANCO DE BOGOTA Cuenta de Ahorros

Concepto : ACTA PARCIAL 2 FEBRERO 2022 CONTRATO N° 1368/2022 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y DE FORTALECIMIENTO DE LOS MOVIMIENTOS COMUNITARIOS EN SALUD Y DE ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA. BMP 2022257540004

Valor Egreso: 4,416,000.00 **Orden:** 3549
Banco: BANCO BANCOLOMBIA **Cuenta N° :** 22133464542

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.3549

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,00	4,600,000.00		-46.000,00
Adulto Mayor	-3,00	4,600,000.00		-138.000,00
			-$	**184,000.00**
		VALOR NETO	**$**	**4.416.000,00**

Paula Cristina Suarez

PAULA CRISTINA SUAREZ DUARTE
TESORERA GENERAL

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 4,209

No	Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
					Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1	52840885	GARZON BUITRAGO HELENA PATRICIA	4,416,000.00		039698121	de Ahorros	BANCO DE BOGOTA	
		TOTAL	**4,416,000.00**					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: LAGARZONL

COPIA

PCT Enterprise

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2022 **Orden de Pago No. 3549**

Lugar y Fecha: SOACHA 16-mar.-2022
Tipo de Orden: HONORARIOS
Pagado a: GARZON BUITRAGO HELENA PATRICIA **Nit/C.C. :** 52840885 Regimen Simplifi
Información Bancaria: Cuenta Bancaria Nº 039698121 - BANCO DE BOGOTA -Ahorros
Documento_: Contrato 1368
Facturas: ACTA PARCIAL 2 FEBRERO 2022 del 16/03/2022-;
Concepto: ACTA PARCIAL 2 FEBRERO 2022 CONTRATO Nº 1368/2022 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y DE FORTALECIMIENTO DE LOS MOVIMIENTOS COMUNITARIOS EN SALUD Y DE ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA. BMP 2022257540004

Programa:

Registro Presupuestal: **1259** Vigencia Registro: **2022** Contrato : 1368

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0111 - 2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.00	4.600.000,00
	$ 4.600.000,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	4,600,000.00	-46.000,00
Adulto Mayor	-3,000	4,600,000.00	-138.000,00
			$-184.000,00
			$ 4.416.000,00

OP - APROBADA El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL.

ANA LUCIA LOPEZ PINZON
SECRETARIA DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24362705	0.00	46.000.00	RETENCION ICA 10 X MIL
249054	0.00	4.416.000.00	Honorarios
24909009	0.00	138.000.00	Fondo Adulto mayor
55020502	4.600.000.00	0.00	Servicios
	4.600.000,00	4.600.000,00	

CLAUDIA ESPERANZA BARRIOS ARDILA
CONTADOR MUNICIPAL

16/03/2022

4542

CE 4209

IMPRIMIO : MICHELLE TATIANA MAYORGA AYALA

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: OGS030A1
Secuencia: S
Número de cuenta a debitar: 22133464542

Fecha: 24-03-2022 **Hora:** 12:27:15
Fecha de Generación: 24-03-2022

Fecha de envío del pago: 17-03-2022
Fecha para Procesar el pago: 17-03-2022

Impreso por: Nrodriguez1

Total Registros del Lote: 10	**Registros Procesados:** 10	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $19,407,968.00	**Valor Registros Procesados:** $19,407,968.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00550488400903339	Ahorros	1019047732	ZAYRA JOHANA LOPEZ	209,088.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-03-2022
00550488400903339	Ahorros	1019047732	ZAYRA JOHANA LOPEZ	2,090,880.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-03-2022
00000024105884510	Ahorros	1005777962	ERIKA ALEXANDRA RO	2,090,880.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-03-2022
00000000074873915	Ahorros	1018474503	INGRID TATIANA CAN	3,360,000.00	BANCO AV VILLAS	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-03-2022
00000000272283896	Ahorros	53094341	ADRIANA PATRICIA T	174,240.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-03-2022
00000000052321882	Ahorros	1032358663	HECTOR RICARDO MED	560,000.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-03-2022
00000000039698121	Ahorros	52840885	HELENA PATRICIA GA	4,416,000.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-03-2022
00000000036604742	Ahorros	1069722217	RICARDO ANDRES ANT	4,416,000.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-03-2022
00000024111080849	Ahorros	52875842	PAOLA ANDREA ROJAS	1,742,400.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-03-2022
00000024050899883	Ahorros	53894464	DIANA MILENA CASTI	348,480.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	17-03-2022

H. 1

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F01	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO B	DD	MM	AA
		29	11	2018

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION	CENTRAL DE CUENTAS
3849	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARIA DE HACIENDA MARZ 10

TF 10 95824

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	1368
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA Y EL FORTALECIMIETO DE LOS MOVIMIENTOS COMUNITARIOS EN SALUD Y DE ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA

FECHA DE CONTRATO	25/1/2022
PLAZO DE EJECUCION	SEIS MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE
FECHA DE INICIO	27/1/2022
FECHA DE FINALIZACION	26/7/2022
PRORROGAS EN TIEMPO	
SUSPENSIONES EN TIEMPO	

CONTRATISTA				
HELENA PATRICIA GARZÓN BUITRAGO				
C.C.	X	NIT		52840885
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU				7220
REGIMEN DE VENTAS				NO RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR	
GLORIA MANCERA	
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO III
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE SALUD
CORREO	gmancera@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL	X	N°.	2
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

PERIODO	01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022
VALOR DEL PAGO	4.600.000,00
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.
N° FACTURA	

CUENTA BANCARIA	039698121		
BANCO	BANCO DE BOGOTA	TIPO	AHORRO

PAC

ENERO	
FEBRERO	766.666,00
MARZO	4.600.000,00
ABRIL	4.600.000,00
MAYO	4.600.000,00
JUNIO	4.600.000,00
JULIO	4.600.000,00
AGOSTO	3.833.334,00
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
REZAGO	
TOTAL	27.600.000,00

Helena Patricia Garzón B

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE		ANOTACIONES
APROBADO		
NO APROBADO		

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

REVISADO FINANCIERA SALUD

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD / MM / AA	
		29 / 11 / 2018	

NUMERO DE CONTRATO	1368
OBJETO	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA Y EL FORTALECIMIETO DE LOS MOVIMIENTOS COMUNITARIOS EN SALUD Y DE ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	2
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP			
NUMERO	1068	FECHA	5/1/2022
RUBRO		VALOR	
0111-2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3-2		27.600.000,00	

CRP			
NUMERO	1259	FECHA	25/1/2022
RUBRO		VALOR	
0111-2.3.45.99.031.2.3.2.02.02.009.3.3-2		27.600.000,00	

CDP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

CRP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	27.600.000,00
ADICION 1	
ADICION 2	
ADICION 3	
VALOR TOTAL CONTRATO	27.600.000,00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	613.333,00		613.333,00
ACTA PARCIAL 2	4.600.000,00		4.600.000,00
ACTA PARCIAL 3			-
ACTA PARCIAL 4			-
ACTA PARCIAL 5			-
ACTA PARCIAL 6			-
ACTA PARCIAL 7			-
ACTA PARCIAL 8			-
ACTA PARCIAL 9			-
ACTA PARCIAL 10			-
ACTA PARCIAL 11			-
ACTA PARCIAL 12			-
TOTAL	5.213.333,00	-	5.213.333,00

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

TOTAL GIROS	5.213.333,00
AMORTIZACIONES	-
EJECUCION	5.213.333,00

POR AMORTIZAR	-
POR EJECUTAR	22.386.667,00

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR		FECHA ACTA LIQUIDACION	

Helena Patricia Gonzón B.

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F03	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	12	2018

NUMERO DE CONTRATO	1368
OBJETO	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA Y EL FORTALECIMIETO DE LOS MOVIMIENTOS COMUNITARIOS EN SALUD Y DE ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	2
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad soacial que acontinuación se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el perioro de liquidacion de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	FAMISANAR
PERIODO	FEBRERO
PLANILLA	1044283430
I.B.C.	1.840.000,00
APORTE	230.000,00

PENSION	
ENTIDAD	PORVENIR
PERIODO	FEBRERO
PLANILLA	1044283430
I.B.C.	1.840.000,00
APORTE	294.400,00

ARL	
ENTIDAD	COLPATRIA
PERIODO	FEBRERO
PLANILLA	1044283430
I.B.C.	1.840.000,00
APORTE	19.300,00

CONTRATISTA	HELENA PATRICIA GARZÓN BURRAGO	
C.C. O NIT	52840885	
E-MAIL	pgarzon.saludsoacha@gmail.com	
TELEFONO	3004352504	FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaría de Hacienda Municipal.

La presente certificacion se expide el: _____

SUPERVISOR	GLORIA MANCERA	
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO III	
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE SALUD	
E-MAIL	gmancera@alcaldiasoacha.gov.co	
TELEFONO	7306060	FIRMA

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS

N.	ANEXO	FOLIOS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN PARA LA RETENCIÓN EN LA FUENTE	DD	AA
		29	2018

RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de Enero 25 de 2013.

Yo, HELENA PATRICIA GARZÓN BUITRAGO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 52840885 de BOGOTA, en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios del 01 de febrero de 2022 al 28 de febrero de 2022.

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	INGRESO MENSUAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	1368	27-ene.-22	26-jul.-22	27.600.000,00	4.600.000,00

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que SI [] NO [X] , soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

NO RESPONSABLE DE IVA	X	RESPONSABLE DE IVA	

4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL
ISABELLA PEREZ GARZÓN	13 AÑOS	HIJA	$ 2.000.000,00

La presente certificación se expide el:

NOTA: EN CASO DE PADRES Y CONYUGES DEPENDIENTES DEBE VENIR CERTIFICADO POR CONTADOR PÚBLICO O MEDICINA LEGAL EN CASO DE DEPENDIENTE CON DISCAPACIDAD.

Helena Patricia Garzón B.

FIRMA

C.C. 52840885 de Bogotá

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F05	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
	NOMBRE GLORIA CONSUELO MANCERA	7306060 EXT
	Cargo : Profesional Universitario III	2026

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
HELENA PATRICIA GARZÓN BUITRAGO	52.840.886

TIPO DE CONTRATO: Prestacion de Servicios

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha	No.
	x		25/1/2022	1368

Fecha de Inicio	27/1/2022	Plazo de ejecucion	SEIS (6) MESES, SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31 DE DICIEMBRE 2022)

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA Y EL FORTALECIMIETO DE LOS MOVIMIENTOS COMUNITARIOS EN SALUD Y DE ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
1/2/2022	28/2/2022	2

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Apoyar el proceso de seguimiento de la Politica Pública de Participación Social en salud, ejecutando y documentando las actividades del plan de accion para la operación de la Politica de Participación Social en Salud en cumplimientode la resolución 2063 de 2017	Dando continuidad al seguimiento y ejecución de la Política de Participación Social en Salud, Se realiza articulación desde el área de Trabajo Social, para definir acciones que respondan a los lineamientos de la Politica pública de Participación Social en Salud; para la vigencia 2022 se elabora informe de avances por ejes del Plan de acción de la politica pública de participación social.	Informe avances Plan de acción Politica Pública de Participación Social
2. Apoyar las labores de articulación del proceso de atención al ciudadano SAC, bajo el enfoque diferencial en la Secretaria de Salud, retroalimentar mensualmente los resultados de medición de satisfacción en el área de atención al usuario de la Secretaría de Salud de Soacha que permita suscribir acciones y compromisos de mejora.	Se realiza socialización en comité de PQRS y Atención al Ciudadano de análisis estadístico de la matriz de PQRS reporte Cundinamarca y atenciones realizadas en el punto SAC y PAC de la Secretaría de Salud Presentación de resultados como: mayor motivo o causa de PQRS, PQRS por atributo de calidad, entidad que presenta mayor cantidad de PQRS. En cuanto al proceso en el punto SAC se presentan resultados como mayor número de atenciones por comuna y género, motivo de solicitud, actualización matriz consolidado atenciones punto SAC.	Acta Comité de PQRSD del 23 de febrero de 2022, informe análisis atenciones punto SAC.
3. Consolidar mensualmente el registro dispuesto para PQRSDF y definir la estadistica mensual de los casos por entidad y realizar reporte mensual a las entidades de control de orden municipal, departamental o nacional que lo requieran.	Se realiza diligenciamiento de Matriz de PQRSDF y respectivo reporte a Cundinamarca en las fechas establecidas, adicionalmente se socializa en comité de PQRS y Atención al Ciudadano análisis estadistico de la matriz de PQRS reporte Cundinamarca y atención punto SAC, presentando resultados como: mayor motivo o causa de PQRS, PQRS por atributo de calidad, entidad que presenta mayor cantidad de PQRS; en cuanto al proceso en el punto SAC se presentaron resultados como el mayor número de atenciones por comuna y género, motivo de solicitud, actualización matriz consolidado atenciones punto SAC.	Matriz PQRSDF mes febrero.
4. Apoyar las acciones para el fortalecimiento de los movimientos comunitarios en salud de las diferentes EPS e IPS del Municipio de Soacha, en las que se debe ejecutar actividades de capacitación para los usuarios asistentes e incluir el proceso de adherencia a la temática tratada.	Se realiza acompañamiento a reunión de asociacion de usuarios de acuerdo a cronograma de reuniones de la EAPB ECOOPSOS, realizando socializacion sobre: normatividad y generalidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud y Habilitación servicios de salud.	Acta reunión Asociación de usuarios EAPB ECOOPSOS

5. Brindar apoyo a través de capacitaciones en temas de Sistema General de Seguridad Social en Salud a los diferentes actores y en especial a los referentes de atención al usuario de las EPS e IPS del Municipio.	Se realiza capacitación a referentes SIAU de las IPS Y EAPB operantes en el municipio el dia 22 de febrero en tema avances Plan de acción de la Politica Pública de Participación Social en Salud y cargue de los avances en la plataforma PISIS. Por otra parte se hace acompañamiento a la Veeduria en Salud, ejecutando capacitación sobre generalidades, normatividad del aseguramiento y habilitación servicios de salud el dia 23 de febrero.	Acta Veeduria del 23 de febrero y Acta referentes SIAU IPS y EAPB del 22 de febrero.
6. Apoyar el proceso de articulación en las mesas técnicas de la Secretaría de Salud y Trabajo Social para el fortalecimiento de la Política Pública de Participación Social y las relacionadas con enfoque diferencial del Municipio de Soacha.	Se brinda apoyo técnico sobre temas del Aseguramiento en subcomité de asistencia técnica de atención a victimas con socialización de acciones POA realizado el dia 22 de febrero y apoyo mesa de cooperantes que se llevo a cabo el dia 16 de febrero de 2022, con la presentación del Plan de repuesta al fenomeno migratorio, acciones de apoyo de los cooperantes, actualización portafolio de servicios.	Acta subcomite de asistencia técnica a victimas, Acta mesa de salud población Migrante.
7. Dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias PQRSDF, derechos de petición, requerimientos y prestar soporte técnico a las solicitudes cuando le sea requerido.	Se realiza seguimiento para la solución de las manifestaciones interpuestas por los diferentes actores del sistema de Salud, allegadas a la Secretaría de Salud de usuarios de las EAPB e IPS del Municipio. Se realiza la gestion respectiva de traslado y respuesta de las solicitudes con los siguientes radicados MARTHA LIGIA CARRANZA, 252482 ID 190321, 252992 ID 190405, 252662 ID 190347, DELIA ESPERANZA CIFUENTAS, 253002 ID 190406, 261962 ID 192004, . Se realiza apertura de buzón de sugerencias con actas de fechas 4, 11, 18 y 25 de febrero sin encontrar manifestaciones; presentación de análisis y resultados en comite de PQRSD.	Correos soporte envio, actas de apertura de buzón de sugerencias SAC fechas 4, 11, 18 y 25 de febrero
8.Realizar análisis estadistico de forma mensual y generar alertas de las PQRSDF de la Dirección de Aseguramiento, con el fin de articular acciones de seguimiento y control con las entidades competentes, garantizando el cierre efectivo de PQRSDF.	Se ejecuta diligenciamiento de Matriz de PQRSDF y respectivo reporte a Cundinamarca en las fechas establecidas, y se realiza envio de correo, notifcando a loscontratistas responsables del trámite de PQRSD, el cierre oportuno de las mismas.	soporte envio correo con fecha de 28 de febrero
9. Gestión de los planes de mejoramiento institucionales en cuanto al cumplimiento de las acciones encaminadas a subsanar los hallazgos, la formulación de avances del plan, seguimiento, cumplimiento implementación y reporte de los mismos, en lo relacionado a la Dirección de Aseguramiento.	Se realiza consolidación de las principales causas de PQRS, matriz Cundinamarca para construcción y reporte de plan de mejoramiento trimestral, con el propósito de subsanar los hallazgos, la formulación de avances del plan, seguimiento, cumplimiento implementación y reporte de los mismos, en lo relacionado a la Dirección de Aseguramiento	Consolidado PQRSD identificando principales causas de manifestación de inconformidad
10 Realizar asistencia técnica mensual mediante inspección directa el cumplimiento de las EAPB del regimen subsidiado, contributivo y régimen de excepción e IPS públicas o privadas, la operación y funcionamiento de: seguimiento frente a la humanización, seguimiento y soporte del proceso de capacitación a servidores y funcionarios y seguimiento a los mecanismos de medición de la satisfacción al usuario	Se realiza Asistencia Técnica a la EAPB COMPENSAR en fecha de 17 de febrero e IPS ASISTIR SALUD en fecha de 25 de febrero; con el propósito de realizar la respectiva verificación frente a la politica y programas de humanización, adicionalmente verificar programa de capacitaciones a funcionarios, trazabilidad de PQRS, medición de la satisfacción del usuario, implementación de acciones que garantizan la atención preferencial con la herramienta del digiturno y la asignación de turnos para los grupos poblacionales de atención prioritaria; asi como funcionamiento de filas y ventanillas de uso exclusivo, se realiza verificación del funcionamiento de líneas telefónicas, se valida funcionamiento de herramientas tecnológicas y equipamento, en lo referente al talento humano se verifica que este preste atención oportuna, ágil y acorde a la normatividad vigente	Actas de asistencia técnica EAPB COMPENSAR en fecha de 17 de febrero e IPS ASISTIR SALUD en fecha de 25 de febrero
11. Liderar el proceso de reporte y consolidación de la informacion resultado de las acciones de seguimiento y control a la EPS, por parte del equipo de Trabajo Social de la Dirección de Asegurameneto en cumplimiento a la circular 001de 2020.	Se realiza consolidación de la informacion de acuerdo a los resultados de las acciones de seguimiento y control a las EPS, por parte del equipo de Trabajo Social de la Dirección de Aseguramiento con el propósito de realizar reporte periodo primer semestre vigencia 2022 en cumplimiento de la circular 001 de 2020.	consolidación información para reporte primer semestre vigencia 2022 circular 001.

12. Brindar apoyo técnico a la Dirección de Aseguramiento para la aplicación de normas, en cumplimiento de las funciones de su cargo, así como el acompañamiento a las diferentes reuniones en las que se requiera apoyo Técnico con temas de enfoque diferencial, población migrante y retornada.	Se realiza acompañamiento a las diferentes reuniones en las que se requiera apoyo Técnico con temas de enfoque diferencial, población migrante y retornada. Asistencia Técnica Cundinamarca asistencia subcomite mesa de victimas, mesa cooperantes.	Acta subcomite de asistencia técnica a victimas, Acta mesa de salud población Migrante.
13. Coordinar desde la Dirección de Aseguramiento las acciones encaminadas a realizar la Rendición de Cuentas de la Secretaría de Salud.	Se realiza articulación desde el área de Trabajo Social para definir acciones que respondan a los lineamientos de la Politica pública de Participación Social en Salud para la vigencia 2022; adicionalmente se proponen actividades para la organización de la semana del control social, rendición de cuentas, foro sobre temas de control social y participación en salud.	Acta mesa equipoTrabajo Social del 9 y 10 de febrero
14 Apoyar en la elaboración y consolidacion de informes requeridos par los entes de control Nacionales, Departamentales y/o Municipales entre otros, así como del cliente interno de las demas dependencias, en relación con las actividades de Trabajo Social de la Dirección de Aseguramiento de la Secretaria de Salud	Se elabora informe de avances por ejes del Plan de acción de la política pública de participación social, Dando continuidad al seguimiento y ejecución de la Política de Participación Social en Salud, Se realiza articulación desde el área de Trabajo Social para definir acciones que respondan a los lineamientos de la Política pública de Participación Social en Salud para la vigencia 2022	Informe avances Plan de acción Política Pública de Participación Social
15. apoyo a la supervisión de contratos relacionados con el proceso de atención al ciudadano	Se relizan actividades encaminadas al apoyo de la supervisión de contratos relacionados con el proceso de atención al ciudadano y equipo de TrabajoSocial de la Dirección de Aseguramiento.	apoyo supervisión informes equipo trabajo social aseguramiento y talento humano atención al usuario.
16. Acatar las obligaciones generales dispuestas en los estudios previos e invitación del proceso de contratación.	Se anexa soporte actividad MIPG correspondiente al mes de febrero y planilla de aportes de seguridad social mes de febrero.	Se anexa soporte actividad MIPG correspondiente al mes de febrero y planilla de aportes de seguridad social correspondente al mes de febrero.

Helena Patricia Garzón B.

Firma del contratista
HELENA PATRICIA GARZON BUITRAGO
Documento de Identificación No. 52840885

Firma del supervisor
GLORIA CONSUELO MANCERA
En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificación de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F06	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION A PRESTACION DE SERVICIOS	DD	MM	AA
		29	11	2018

SECRETARIA DE HACIENDA

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
	NOMBRE GLORIA CONSUELO MANCERA		7306060 EXT
	Cargo :		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	NOMBRE		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
HELENA PATRICIA GARZÓN BUITRAGO		521840.885
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	25/1/2022	1368
FECHA INICIO:	Plazo inicial	Adición
27/1/2022	SEIS (6) MESES, SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31 DE DICIEMBRE 2021)	
OBJETO		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA Y EL FORTALECIMIETO DE LOS MOVIMIENTOS COMUNITARIOS EN SALUD Y DE ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
1/2/2022	28/2/2022	2

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**VERIFICACIÓN**
1. Apoyar el proceso de seguimiento de la Politica Pública de Participación Social en salud, ejecutando y documentando las actividades del plan de accion para la operación de la Politica de Participación Social en Salud en cumplimientode la resolución 2063 de 2017	En el periodo supervisado, dando continuidad al seguimiento y ejecución de la Política de Participación Social en Salud, Se realiza articulación desde el área de Trabajo Social, para definir acciones que respondan a los lineamientos de la Política pública de Participación Social en Salud; para la vigencia 2022 se elabora informe de avances por ejes del Plan de acción de la política pública de participación social.
2. Apoyar las labores de articulación del proceso de atención al ciudadano SAC, bajo el enfoque diferencial en la Secretaría de Salud, retroalimentar mensualmente los resultados de medición de satisfacción en el área de atención al usuario de la Secretaría de Salud de Soacha qu epermita suscribir accions y compromisos de mejora.	En el período supervisado, se realiza socialización en comité de PQRS y Atención al Ciudadano de análisis estadistico de la matriz de PQRS reporte Cundinamarca y atenciones realizadas en el punto SAC y PAC de la Secretaría de Salud. Presentación de resultados como: mayor motivo o causa de PQRS, PQRS por atributo de calidad, entidad que presenta mayor cantidad de PQRS. En cuanto al proceso en el punto SAC se presentan resultados como mayor número de atenciones por comuna y género, motivo de solicitud, actualización matriz consolidado atenciones punto SAC.
3. Consolidar mensualmente el registro dispuesto para PQRSDF y definir la estadistica mensual de los casos por entidad y realizar reporte mensual a las entidades de control de orden municipal, departamental o nacional que lo requieran.	En el periodo supervisado, se realiza diligenciamiento de Matriz de PQRSDF y respectivo reporte a Cundinamarca en las fechas establecidas, adicionalmente se socializa en comité de PQRS y Atención al Ciudadano análisis estadistico de la matriz de PQRS reporte Cundinamarca y atención punto SAC, presentando resultados como: mayor motivo o causa de PQRS, PQRS por atributo de calidad, entidad que presenta mayor cantidad de PQRS; en cuanto al proceso en el punto SAC se presentaron resultados como el mayor número de atenciones por comuna y género, motivo de solicitud, actualización matriz consolidado atenciones punto SAC. consolidado atenciones punto SAC

4. Apoyar las acciones para el fortalecimiento de los movimientos comunitarios en salud de las diferentes EPS e IPS del Municipio de Soacha, en las que se debe ejecutar actividades de capacitación para los usuarios asistentes e inluir el proceso de adherencia a la tematica tratada.	En el período supervisado, se realiza acompañamiento a reunión de asociacion de usuarios de acuerdo a cronograma de reuniones de la EAPB ECOOPSOS, realizando socializacion sobre: normatividad y generalidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud y Habilitación servicios de salud.
5. Brindar apoyo a través de capacitaciones en temas de Sistema General de Seguridad Social en Salud a los diferentes actores y en especial a los referentes de atención al usuario de las EPS e IPS del Municipio.	En el período supervisado, se realiza capacitación a referentes SIAU de las IPS Y EAPB operantes en el municipio el día 22 de febrero en tema avances Plan de acción de la Política Pública de Participación Social en Salud y cargue de los avances en la plataforma PISIS Por otra parte se hace acompañamiento a la Veeduría en Salud, ejecutando capacitación sobre generalidades, normatividad del aseguramiento y habilitación servicios de salud el día 23 de febrero.
6. Apoyar el proceso de articulación en las mesas ténicas de la Secretaría de Salud y Trabajpo Social para el fortalecimiento de la Política Pública de Participación Social y las relacionadas con enfoque diferencial del Municipio de Soacha.	En el período supervisado, se brinda apoyo técnico sobre temas del Aseguramiento en subcomité de asistencia técnica de atención a víctimas con socialización de acciones POA realizado el dia 22 de febrero y apoyo mesa de cooperantes que se llevo a cabo el día 16 de febrero de 2022, con la presentación del Plan de repuesta al fenomeno migratorio, acciones de apoyo de los cooperantes, actualización portafolio de servicios.
7. Dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias PQRSDF, derechos de petición, requerimientos y prestar soporte técnico a las solicitudes cuando le sea requerido.	En el período supervisado, se realiza seguimiento para la solución de las manifestaciones interpuestas por los diferentes actores del sistema de Salud, allegadas a la Secretaria de Salud de usuarios de las EAPB e IPS del Municipio. Se realiza la gestion respectiva de traslado y respuesta de las solicitudes con los siguientes radicados MARTHA LIGIA CARRANZA, 252482 ID 190321, 252992 ID 190405, 252662 ID 190347, DELIA ESPERANZA CIFUENTAS, 253002 ID 190406, 261962 ID 192004. Se realiza apertura de buzón de sugerencias con actas de fechas 4, 11, 18 y 25 de febrero sin encontrar manifestaciones; presentación de análisis y resultados en comite de PQRSD.
8.Realizar análisis estadistico de forma mensual y generar alertas de las PQRSDF de la Dirección de Aseguramiento, con el fin de articular acciones de seguimiento y control con las entidades competentes, garantizando el cierre efectivo de PQRSDF.	En el período supervisado, se ejecuta diligenciamiento de Matriz de PQRSDF y respectivo reporte a Cundinamarca en las fechas establecidas, y se realiza envio de correo, notifcando a loscontratistas responsables del trámite de PQRSD, el cierre oportuno de las mismas.
9. Gestión de los planes de mejoramiento institucionales en cuanto al cumplimiento de las acciones encaminadas a subsanar los hallazgos, la formulación de avances del plan, seguimiento, cumplimiento implementación y reporte de los mismos, en lo relacionado a la Dirección de Aseguramiento.	En el período supervisado, se realiza consolidación de las principales causas de PQRS, matriz Cundinamarca para construcción y reporte de plan de mejoramiento trimestral, con el propósito de subsanar los hallazgos, la formulación de avances del plan, seguimiento, cumplimiento implementación y reporte de los mismos, en lo relacionado a la Dirección de Aseguramiento.
10. Relizar asisitencia técnica mensual mediante inspección directa el cumplimiento de las EAPB del regimen subsidiado, contributivo y régimen de excepción e IPS públicas o privadas, la operación y funcionamiento de: seguimiento frente a la humanización, seguimiento y soporte del proceso de capacitación a servidores y funcionarios y seguimiento a los mecanismos de medición de la satisfacción al usuario.	En el período supervisado, se realiza Asistencia Técnica a la EAPB COMPENSAR en fecha de 17 de febrero e IPS ASISTIR SALUD en fecha de 25 de febrero; con el propósito de realizar la respectiva verificación frente a la politica y programas de humanización, adicionalmente verificar programa de capacitaciones a funcionarios, trazabilidad de PQRS, medición de la satisfacción del usuario, implementación de acciones que garantizan la atención preferencial con la herramienta del digiturno y la asignación de turnos para los grupos poblacionales de atención prioritaria; así como funcionamiento de filas y ventanillas de uso exclusivo, se realiza verificación del funcionamiento de lineas telefónicas, se valida funcionamiento de herramientas tecnológicas y equipamento, en lo referente al talento humano se verifica que este preste atención oportuna, ágil y acorde a la normatividad vigente.

11. Liderar el proceso de reporte y consolidación de la informacion resultado de las acciones de seguimiento y control a la EPS, por parte del equipo de Trabajo Social de la Dirección de Aseguramineto en cumplimiento a la circular 001de 2020.	En el periodo supervisado, se realiza consolidación de la informacion de acuerdo a los resultados de las acciones de seguimiento y control a las EPS, por parte del equipo de Trabajo Social de la Dirección de Aseguramiento con el propósito de realizar reporte periodo primer semestre vigencia 2022 en cumplimiento de la circular 001 de 2020.
12. Brindar apoyo técnico a la Dirección de Aseguramiento para la aplicaión de normas, en cumplimiento de las funciones de su cargo, así como el acompañamiento a las diferentes reuniones en las que se requiera apoyo Técnico con temas de enfoque diferencial, población migrante y retornada.	En el período supervisado, Se realiza acompañamiento a las diferentes reuniones en las que se requiera apoyo Técnico con temas de enfoque diferencial, población migrante y retornada. Asistencia Técnica Cundinamarca asistencia subcomite mesa de victimas, mesa cooperantes
13. Coordinar desde la Dirección de Aseguramiento las acciones encaminadas a realizar la Rendición de Cuentas de la Secretaría de Salud.	En el periodo supervisado, se realiza articulación desde el área de Trabajo Social para definir acciones que respondan a los lineamientos de la Política pública de Participación Social en Salud para la vigencia 2022: adicionalmente se proponen actividades para la organización de la semana del control social, rendición de cuentas, foro sobre temas de control social y participación en salud.
14. Apoyar en la elaboración y consolidacion de informes requeridos par los entes de control Nacionales, Departamentales y/o Municipales entre otros, asi como del cliente interno de las demas dependencias, en relación a las actividades de Trabajo Social	En el periodo supervisado, se elabora informe de avances por ejes del Plan de acción de la política pública de participación social. Dando continuidad al seguimiento y ejecución de la Política de Participación Social en Salud. Se realiza articulación desde el área de Trabajo Social para definir acciones que respondan a los lineamientos de la Política pública de Participación Social en Salud para la vigencia 2022
15. apoyo a la supervisión de contratos relacionados con el proceso de atención al ciudadano	En el periodo supervisado, se relizan actividades encaminadas al apoyo de la supervisión de contratos relacionados con el proceso de atención al ciudadano y equipo de TrabajoSocial de la Dirección de Aseguramiento
16. Acatar las obligaciones generales dispuestas en los estudios previos e invitación del proceso de contratación.	En el periodo supervisado, se anexa soporte actividad MIPG correspondiente al mes de febrero y planilla de aportes de seguridad social mes de febrero.

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fuerón verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

GLORIA CONSUELO MANCERA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO III
Supervisor

Simple.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-03-01, 04:35:25 PM Tipo Planilla: I PLANILLA INDEPENDIENTES Numéro Planilla: 1044283430

Periodo Cotización: febrero de 2022 Periodo Servicio: febrero de 2022 Referencia pago (PIN): 8844051770

PAGADO 01/03/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HELENA PATRICIA GARZON BUITRAGO		
Documento	CC52840885	**Dirección**	CLL 29B #1 BIS -21
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5758421
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días IRP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total	
CC 52840885	HELENA PATRICIA GARZON BUITRAGO	57	00								X									0	30	30	30	0	(238501) PORVENIR	$ 1.840.000	$ 294.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.840.000	$ 230.000	1.044	$ 1.840.000	$ 19.300	(NRN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 543.700

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.840.000	$ 1.840.000	$ 1.840.000	$ 0	$ 294.400	$ 230.000	$ 19.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 543.700	$ 0	$ 543.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

10

SOACHA Secretaría de Hacienda | Impuestos Municip

Código 053

[illegible] FORMULARIO No. 2023481577

Régimen Simplificado Año Gravable 2020-

Recuerde que el pago o presentación de la declaración debe hacerse conforme lo establecido en la normatividad Municipal vigente

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DECLARACIÓN INICIAL [X] CLAUSURA [] CORRECCION [] Formulario No. _____

A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

1. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL: HELENA PATRICIA GARZON BUITRAGO			
3. TIPO DE IDENTIFICACIÓN: []	4. No. IDENTIFICACIÓN: []	DV: []	NIT: 52840985
5. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO O NEGOCIO: HELENA PATRICIA GARZON BUITRAGO			
6. DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO: CARRERA 1 A # 29 A 09		7. BARRIO: SAN MATEO	
8. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL: Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios		9. CÓDIGO ACTIVIDAD CIIU:	8 4 1 3
10. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CARRERA 1 A # 29 A 09			
11. BARRIO: SAN MATEO	12. CIUDAD: Soacha	13. TELÉFONO FIJO O MOVIL:	5758421

B. LIQUIDACION IMPUESTO A CARGO

1. RANGO (INGRESOS BRUTOS) DESDE	HASTA	2. MARQUE CON UNA (X) EL RANGO DE INGRESOS	3. TARIFA EXPRESADA EN NUMERO DE UVT	4. VALOR [illegible] COMERCIO (4)	5. VALOR IMPUESTO AVISOS Y TABLEROS (5%)	6. SOBRETASA BOMBERIL (15%)	7. TOTAL IMPUESTO A CARGO
$ 0	$ 28.486.000		5 UVT	$ 178.000	$ 27.000	$ 3.000	$ 208.000
$ 28.486.001	$ 56.971.000	X	10 UVT	$ 356.000	$ 53.000	$ 5.000	$ 414.000
$ 56.971.001	$ 85.457.000		15 UVT	$ 534.000	$ 80.000	$ 8.000	$ 622.000
$ 85.457.001	$ 113.942.000		20 UVT	$ 712.000	$ 107.000	$ 11.000	$ 830.000
$ 113.942.001	$ 124.625.000		25 UVT	$ 890.000	$ 134.000	$ 13.000	$ 1.037.000

C. LIQUIDACION PRIVADA

Aproximar los valores al multiplo de mil mas cercano

13. TOTAL IMPUESTO A CARGO (Trasalde el valor del Impuesto a cargo de la columna 7)	$ 361,000
14. VALOR RETENIDO A TITULO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (No puede ser superior al renglón 13)	$ 224,000
15. SALDO A PAGAR POR IMPUESTO (Renglón 13 - Renglón 14)	$ 137,000
16. SANCIONES No. formulario: 0 Código de sanción: 0 0	$ 0
17. TOTAL SALDO A PAGAR (Renglón 15 + Renglón 16)	$ 137.000

D. PAGO

18. VALOR A PAGAR (Renglon 17)	$ 137,000
19. INTERESES DE MORA (Sobre el Renglon 15)	$ 0
20. TOTAL A PAGAR (Renglon 18+19)	$ 137,000

E. FIRMA

FIRMA DEL DECLARANTE: Helena Patricia Garzón B

NUMBRES Y APELLIDOS: 52840985

T.I. [] C.C. [X] C.E. []

(415)7709998778800(8020)002020301577(3900)0000000137000(96)20210226

Bogotá [illegible]

25 FEB 2021

CAJERO 3

RECIBIDO CON PAGO

Recaudo a nivel Nacional:
Banco Av Villas
Banco BBVA
Banco Davivienda
Banco Agrario
Banco Bogotá
Banco Caja Social
Banco Popular
Bancolombia
Banco de Occidente